



Resolución Directoral

Lima, 10 de Junio de 2024

VISTO:

La Resolución Directoral N°166-2024-DG-INMP/MINSA.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones a los servidores del Estado;

Que, de conformidad con el numeral 84.1 del artículo 84° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos entre otros puede ser suplido temporalmente por ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquéllos;

Que, mediante Resolución Directoral N°166-2024-DG-INMP/MINSA, de fecha 10 de junio de 2024, se aceptó la renuncia de la Mg. Julia Rosmary Hinojosa Pérez, en el cargo de Directora Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología del Instituto Nacional Materno Perinatal, nivel F-4;

Que, mediante Resolución Directoral N°288-2022-DG-INMP/MINSA, de fecha 28 de setiembre de 2022, se asignó al M.C. Luis Alfonso Meza Santibañez, las funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional Materno Perinatal, nivel F-4;

Que, estando al documento de visto, es necesario asignar temporalmente las funciones de Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología, al M.C. Luis Alfonso Meza Santibañez, en adición a sus funciones de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, por lo que es pertinente emitir la presente resolución;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, en armonía con las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 504-2010/MINSA y Resolución Ministerial N° 006-2022/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Asignar temporalmente las funciones de Director Ejecutivo de Investigación, Docencia y Atención en Neonatología, al M.C. LUIS ALFONSO MEZA SANTIBAÑEZ, en adición a sus funciones habituales en el nivel F-4, y en tanto se efectuó la designación del titular en el cargo.



W. GUTIERREZ G.



M. UGARTE



J. CBAPA



ARTÍCULO SEGUNDO: El referido profesional, cumplirá sus funciones en estricto cumplimiento de la normativa legal al respecto.

ARTÍCULO TERCERO: El Responsable de elaborar y actualizar el Portal de Transparencia, publicará la presente resolución en el Portal Institucional.

Regístrese y Comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL


Mg. Félix Dasio Ayala Peralta
C.M.P. N° 19726 - R.N.E. N° 9170
DIRECTOR DE INSTITUTO



- FDAP/JLCHR.
C.C.
- DEN
 - OEAIDE
 - OAJ
 - ORRHH
 - OEI (Púb. Pág. Web)
 - Registro y Legajo.
 - Archivo.